



# REACTIVA BIOBIO

## ¿EN QUE CONSISTE?

Fondo para impulsar la reactivación económica, apoyando el fortalecimiento de los negocios de las PYMES de la Región, frente al escenario generado a partir de las consecuencias de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, así como también por las condiciones socioeconómicas, a través del cofinanciamiento del 50 % de planes de inversión en capital de trabajo, equipamiento e infraestructura.



## ¿QUÉ BENEFICIOS ENTREGA?

Cofinanciamos hasta el 50% del costo total del proyecto con un tope mínimo de \$10.000.000 (diez millones de pesos) y máximo de \$100.000.000 (cien millones de pesos) y hasta un 30% del monto de cofinanciamiento otorgado podrá ser destinado a capital de trabajo.

## ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Personas Naturales y Jurídicas con residencia en la Región de Biobío, con iniciación de actividades en 1º categoría, con antigüedad mínima de un año y un nivel de ventas netas acumuladas entre 2.400 y 100.000 UF.

